



ESTADOS No. 085 FECHA DEL AUTO 20 DE MAYO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000219930278200	Verbal	NAISLAND PATRICIA CARO AGUDELO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JHON JAIRO TOBON LAYOS	El Despacho Resuelve: Se ordena expedir nuevamente oficio con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Rosa
05088311000220170068800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDWIN EULOGIO HINESTROZA DE LA OSSA	EULOGIO LUCAS HINESTROZA CAICEDO	El Despacho Resuelve: El despacho resuelve petición de suspensión del proceso de sucesión negando al respecto. Ver auto en los estados Electrónicos del portal web.
05088311000220190020700	Verbal	MARIA PATRICIA MUNERAHOYOS	PABLO ANDRES GONZALEZ JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante para la notificación al demandado. Ver auto en los estados electrónicos del portal web
05088311000220190023700	Verbal	MARISOL CASTAÑO SALAZAR	JUAN EVANGELISTA - GOMEZ MORENO	El Despacho Resuelve: Se tiene por notificada la parte demandada por conducta concluyente. Se fija fecha de audiencia del artículo 372 del CGP para el 14 de julio de 2021 a las nueve de la mañana. ver auto en los estados electrónicos del portal web.
05088311000220190095400	Ejecutivo	LILIANA MARIA QUIROZVALENCIA	CARLOS ANDRES GAVIRIA GALLEGRO	El Despacho Resuelve: El despacho fija audiencia reglada para estos asuntos para el día 18 de junio de 2021 a las nueve de la mañana, por teams, se decretan pruebas y se niega pedimento. ver auto en estados electrónicos del portal web.

0508831100022020007000	Ejecutivo	SARA MARIA VELEZ JARAMILLO	CARLOS MARIO BUSTAMANTE FERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Se fija audiencia reglada para estos asuntos para el día 24 de junio del 2021 a las nueve de la mañana, por la aplicación de teams, se decretan las pruebas del proceso, ver auto en los estados electrónicos del portal web.
05088311000220200043500	Verbal	LEDYS DAHIANA MUNERA PORRAS	JORGE ARMANDO ESTRADA MEJIA	El Despacho Resuelve: Incorpora al plenario la constancia de remisión de los avisos de notificación a los co-demandados y se fija fecha para la prueba de ADN. A las partes se remitirá el auto y oficios de autorización para la asistencia a la misma.
05088311000220200049300	Verbal Sumario	EN INTERES DE NNA DIEZALZATE	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Se incorpora la Respuesta dada por el señor Registrador Nacional del Estado civil a lo ordenado en la sentencia, queda a la espera de la comunicación de la Registraría del Municipio de Envigado (Ant).
05088311000220210004200	Curaduría Ad-hoc y Especiales	ALEIXA NATHASSA ALVAREZ DUQUE	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Accede a lo pedido y se corrige el nombre referido en el auto interlocutorio 092
05088311000220210014300	Ejecutivo	ROLANDO ACEVEDO MARTINEZ	JOHANA VILLA AGUDELO	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s RECHAZA DEMANDA por las razones indicadas.
05088311000220210014600	Ejecutivo	JANNETH DEL SOCORRO GARCES RAMIREZ	OSVALDO GOMEZ GUTIERREZ	Auto librando mandamiento de pago en pesos
05088311000220210015801	Ejecutivo	MARIA ISABEL ORTIZ ECHAVARRIA	CARLOS MARIO ORTIZ RAMIREZ	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s
05088311000220210016000	Verbal	RAUL ELIECER GAVIRIA CADAVID	ANA BEATRIZ CADAVID SOSSA	El Despacho Resuelve: requiere a la parte demandante suministrar información, so pena de rechazo de la demanda, concede término
05088311000220210017700	Ejecutivo	YUDI ANDREA ZAPATA PINILLOS	CARLOS ANDRES HERNANDEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar ver auto en estados electrónicos del portal web
05088311000220210019400	Ejecutivo	YERALDIN DAYANNA RETAVISCA	JONATHAN DAVID MIRANDA VERTEL	El Despacho Resuelve: Retira la demanda. ver auto en los estados electrónicos del

JARAMILLO				portal web
05088311000220210022800	Curaduria Ad-hoc y Especiales	MARICELA JIMENEZ	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: se accede a modificar el curador designado, se nombra al DR. CARLOS JAVIER POSADA correo electrónico posada24@gmail.com,
<u>05088311000220210025000</u>	Verbal Sumario	JOSE LUIS BEDOYAMACIAS	EDDY MURCIA VILLALBA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s
<u>05088311000220210028700</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORALBA DE JESUSTOBON LONDOÑO	PASTOR MARIA TOBON PULGARIN	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al con rechaza la demanda, factor de la cuantía. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de oralidad de Bello, ejecutoriada el auto la secretaria lo remite al buzón de reparto. ver auto estados electrónicos del portal web

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

[EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](#)